



Departamento de Ciencia Política y de la Administración

GRADO DE SOCIOLOGÍA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA “INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN”

Código 801222 y 900911

Curso Académico 2024-2025

1º Curso. Asignatura Obligatoria

Primer Cuatrimestre

Profesor Eduardo Villaseñor Rodríguez

1. PRESENTACIÓN DEL CURSO.

Curso introductorio a los estudios de la Ciencia Política contemporánea que pretende realizar un análisis que enseñe las categorías fundamentales de la misma, a través de los conocimientos esenciales para analizar la disciplina. Se pretende dotar a los estudiantes de su propio código de interpretación de la política para que cada uno elabore su esquema personal tratando de conseguir una disposición activa en ellos despertando interés en los temas tratados. La asignatura INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN es una materia formativa básica de 6 créditos ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del Curso 2024-2025.

2. OBJETIVOS DEL CURSO:

- Familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de la Ciencia Política.
- Conocer qué es y para qué sirve la política y averiguar qué es el poder político, las tres facetas de la política y la manera de entender la misma.
- Capacitar al estudiante para utilizar la Política como estructura y como modelo de análisis.
- Conocer el Estado como organización política, su naturaleza y génesis del Estado contemporáneo, Dictaduras, Poliarquías.
- Aprender a identificar y aplicar los elementos constitutivos, las instituciones y las formas de gobierno.
- Capacitar al estudiante para analizar la distribución territorial del poder: estados unitarios y compuestos.
- Reflexionar sobre la distribución funcional del poder: ejecutivos, administraciones, parlamentos, tribunales y jueces.
- Estudiar las relaciones entre las instituciones y las formas de gobierno.



3. COMPETENCIAS.

Generales:

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Destreza para la organización y planificación.

CG3- Comunicación oral y escrita.

CG6 - Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.

CG8- Trabajo en equipo

CG9 - Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.

CG11 - Aplicación de la política de género en las distintas disciplinas.

Específicas:

CE.2- Conocimiento de las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado, las formas de organización política y su evolución histórica con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos.

CE9 – Comprender las principales instituciones públicas y evaluar, analizar y sintetizar conocimientos e ideas de modo claro y riguroso y convincente en un marco de libertad responsable.

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA: TEMARIO.

Las lecturas indicadas para cada tema son una propuesta inicial. El Profesor podrá indicar alguna lectura más en la exposición de cada tema.

Tema 1. Concepto de política. Las tres dimensiones de política. La política como estructura. La ciencia de la Política: conocimiento, institucionalización, elementos y campos temáticos.

Tema 2. La Ciencia Política y el Estado. La Política antes del Estado. El concepto de Estado. El Estado como organización política. Relación entre Estado, Política y Poder. El estudio del Estado en la Ciencia Política. Enfoques y concepciones sobre el Estado.

Tema 3. Estado, monocracia y democracia: Dictaduras. Características comunes a las dictaduras; variantes; regímenes híbridos. Sistemas totalitarios y sistemas autoritarios. El Estado soviético. El Estado nazi- fascista.

Tema 4. Estado, monocracia y democracia: Poliarquías. Democracia clásica y poliarquías contemporáneas. Estado liberal democrático. La crisis de 2007-2008 y



sus consecuencias. La respuesta contemporánea a las exigencias democráticas y avances y retrocesos de la democracia.

Tema 5. Los elementos constitutivos del Estado: población, territorio y soberanía. Instituciones y constituciones. La dinámica política y las reformas constitucionales.

Tema 6. La distribución territorial del poder: estados unitarios y estados compuestos. Estados unitarios: Estados compuestos: federación y autonomía. Confederaciones. Distribución multinivel del poder.

Tema 7. La distribución funcional del poder. El Gobierno: Ejecutivos y Administraciones. Ejecutivos: monistas y duales: gobierno y jefatura del Estado. Las Administraciones Públicas: funciones actuales, control, nueva gestión pública.

Tema 8. La distribución funcional del poder. Parlamentos. Tribunales y Jueces.

Tema 9. El agotamiento del Estado. Las relaciones entre Instituciones y formas de gobierno.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.

Comienzo **9 de septiembre de 2024** y finalización **10 de diciembre de 2024**. Los lunes se impartirán las clases teóricas y los martes las clases prácticas: exposición de trabajos, tareas en aula global, coloquios en clase, visionado de películas en los grupos de trabajo

Semana 9 de septiembre: Presentación, explicación de las clases prácticas, configuración grupos de trabajo y comienzo tema 1

Semana 16 de septiembre: fin tema 1 y comienzo tema 2

Semana 23 de septiembre: fin tema 2 y practicas temas 1 y 2

Semana 30 de septiembre y 1 de octubre: tema 3 y comienzo tema 4

Semana 14 de octubre: Exposición trabajos en grupo y tema 4

Semana 21 de octubre: Exposición trabajos en grupo y Examen parcial temas 1 a 4 día 22 de octubre

Semana 4 de noviembre Exposición trabajos en grupo y Tema 5

Semana 11 de noviembre: Exposición trabajos grupo y Tema 6

Semana 18 de noviembre: Exposición trabajos en grupo

Semana 25 de noviembre: Exposición trabajos en grupo y Tema 7

Semana 2 de diciembre: Exposición trabajos en grupo y Tema 8

Semana 10 de diciembre: Exposición trabajos en grupo y Tema 9

Semana 11 de diciembre: Exposición trabajos en grupo

Semana 18 de diciembre: Exposiciones trabajos en

grupo y repaso general. Fin de clases 13 de diciembre 2024



4. ASISTENCIA Y EVALUACIÓN.

Asistencia:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

La **Evaluación** comprenderá las siguientes opciones: evaluación continua y convocatoria ordinaria.

CONTINUA (50% de la nota): **requisito imprescindible: la asistencia a todas las clases; sólo se puede faltar sin justificación a cinco clases. En caso de una asistencia inferior a la requerida, se tendrá que compensar** mediante trabajos y/o un examen más amplio que el de los/as alumnos/as que sí cumplan el requisito.

- trabajo individual sobre artículos o preguntas teóricas a responder en forma de informe técnico (20%);



- trabajo en grupo –máximo 5 personas- (25%), con dinámica de películas explicado en aula global.
- participación activa en clase(5%)

FINAL (50% de la nota): preguntas de desarrollo. Se realizará un examen parcial de los 4 primeros temas el día 11 de octubre. **Requisito imprescindible para calcular la media con la evaluación continua, obtener en el examen un 4,25.**

En caso de no elegir la evaluación continua sólo cabe la convocatoria ordinaria con todo el temario.

5. TUTORÍAS.

Presencial o por Videoconferencia y online, a través de Campus Virtual y correo electrónico UCM: Lunes: de 16:30 a 18:30; Miércoles: 16h 30 a 18 h 30 y

Viernes: 16: 30 a 18:30

Concertar cita previa a través de un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección: joseeduv@ucm.es

BIBLIOGRAFÍA

Cada tema podrá contar con materiales de estudio y bibliografía específicos.

FUNDAMENTAL.

- Águila, R. Manual de Ciencia Política. Madrid.2010.
- Blas Guerrero, Ade y Rubio Lara María José. Teoría del Estado y sus Instituciones. Madrid. Uned 2010.
- Caminal,M.(2007): Manual de Ciencia Política. Tecnos
- Vallés José María. Ciencia Política. Un manual. Ed Ariel 2020.
- Dahl, R.(1997): La poliarquía. Madrid. Tecnos
- Ferri, J.(Dir.) (2013): Política y Gobierno en el Estado Autonómico. Madrid:INAP.
- Lijpharte,A.(2000): Modelos de democracia. Madrid: Alianza Editorial.

- Vicente, M.(2017): A vueltas con el proteccionismo en un mundo de crisis. Madrid: Fragua Universitaria.
- Lecturas Categorías para el análisis sistemático de la Política.

COMPLEMENTARIA.

- Bobbio, N. Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política, México, FCE.
- Dahl, R. Igualdad Política, México, FCE.



- Weber, M. La ciencia como profesión/La política como profesión.
- Weber, M La sociología del poder: los tipos de dominación, Madrid. Alianza.
- Schmitt, C. El concepto de lo político, Madrid, Alianza.
- Alcántara. Sistemas políticos de América Latina, Madrid. Tecnos.
- Caminal, M. El federalismo pluralista.
- Castells, M. La edad de la información, Madrid, Alianza.